



PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESCULTURA

GRADO EN BBAA

Facultad de Bellas Artes

Universidad Complutense de Madrid

DESCRIPTOR

Esta asignatura pretende el desarrollo de la capacidad creativa y proyectiva del alumno desde la concepción de la obra hasta su ejecución final, siempre mediante la investigación personal y manteniendo una actitud crítica frente al hecho artístico. El objetivo fundamental será dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la ejecución de una talla manual en madera (blanda), al tiempo que pueda integrar procesos constructivos y de creación autónoma.

CONTENIDOS TEÓRICOS

La asignatura profundiza en la diversidad de lenguajes escultóricos, haciendo hincapié en la intencionalidad y conocimiento del material -la madera- y su técnica, a través de varias presentaciones teóricas.

La asistencia a la presentación de la asignatura y a las clases teóricas es obligatoria y contribuirá a la adquisición de los conceptos necesarios para su posterior aplicación al programa de prácticas.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

El alumno deberá realizar una talla directa en madera, pudiendo desarrollar, a partir de ello, un proyecto más amplio resuelto en tres dimensiones que se entienda como escultura o instalación, empleando además de la talla, métodos constructivos.

Los proyectos deberán ser consensuados y tutelados por el docente, quien determinará la viabilidad de los mismos y deberán ser realizados en el taller de la asignatura.

La labor a desarrollar por el estudiante se divide en tres partes:

1. Elaborará un anteproyecto (bocetos de las ideas).
2. Materializará el proyecto escultórico (la obra en madera).
3. Recopilará toda la información en una memoria final (trabajo escrito en formato digital) que mostrará los pasos seguidos para la ejecución de la obra.

1. Elaboración del anteproyecto:

Consiste en plantear las primeras ideas para el proyecto y podrá ser resuelto previamente con dibujos y después, obligatoriamente en volumen, con materiales apropiados para su ejecución y comprensión. A esta labor se dedicarán aproximadamente las cuatro primeras semanas del curso y la fecha exacta será notificada con la suficiente antelación por el docente.

2. Elaboración del proyecto escultórico:

Consiste en la materialización de la obra diseñada previamente como anteproyecto, mediante la labra manual de un tablón o tabloncillos encolados de madera, con calidad conceptual, formal y técnica, acordes al nivel exigido para el curso de carrera al que corresponde la asignatura. La obra en madera se entregará según la fecha marcada en el calendario académico oficial de la Facultad.

3. Memoria final:

Al tiempo que se desarrolla la obra se tomarán fotografías del proceso que se incluirán, junto con textos explicativos (conceptos trabajados, resolución técnica y formal), en un dossier cuya extensión no deberá superar 10 páginas o diapositivas, y que deberá subirse al campus virtual de la asignatura en el enlace habilitado para tal efecto, **en formato digital: pdf**. Este dossier se entregará al

mismo tiempo que el proyecto escultórico, según la fecha marcada en el calendario académico oficial de la Facultad.

OTROS CONTENIDOS

- Actividad autónoma del alumno:

El estudiante continuará con la labor iniciada en las clases presenciales y aplicará lo aprendido, durante el tiempo autónomo. Algunos proyectos, en alguna etapa de su elaboración, pueden requerir del empleo de maquinaria de cierta peligrosidad. Durante la actividad autónoma, el estudiante deberá elaborar la parte menos compleja del proyecto, para realizar cualquier otra actividad deberá extremar la precaución y seguir todas las normas de seguridad del taller. El docente informará a comienzo de curso sobre la maquinaria que el estudiante puede emplear y cual es de uso exclusivo del Técnico Especialista del taller.

- Actividades dirigidas fuera del aula-taller:

Los estudiantes deben dedicar a la asignatura cuatro horas semanales totalmente independientes de las clases presenciales y de la actividad autónoma en el taller. Estas horas, que a lo largo de un semestre suman 60, se dedicarán al estudio de fuentes documentales y a la visita de exposiciones o eventos de interés que se propongan desde la asignatura. Estas actividades deberán registrarse en un cuaderno tomando apuntes, anotando ideas o pequeñas críticas, que podrán servir de posterior inspiración. Se recomiendan las siguientes actividades:

Visita a los fondos del Museo Reina Sofía / Visita de exposiciones temporales del Museo Reina Sofía / Visita de las ferias de arte Estampa, Art Madrid, JustMAD y ARCO / Consulta de los contenidos del Campus Virtual / Estudio de fuentes bibliográficas.

Para cursar la asignatura es obligatoria la entrega de la ficha y la asistencia a las clases teóricas, así como al 80 % de las clases presenciales.

Anteproyectos y proyectos sin tutelar o cuya entrega se realice fuera de los plazos previstos serán considerados suspensos.

La entrega de la ficha y la presentación de las primeras ideas para el anteproyecto se entenderán como el compromiso por parte del alumno de la posterior elaboración del proyecto definitivo y, en caso contrario, el alumno será considerado SUSPENSO, nunca NO PRESENTADO.